



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RENUNCIAS SESIÓN 04 DE DICIEMBRE DE 2023

- 1- **Angélica Mereles Maldonado.**
- 2- **Urbano Sosa Pérez.**
- 3- **Cinthia Fabiana Fleitas Ibarra .**
- 4- **Carlos Miguel Lugo Alvarenga.**

Fwd: Mesa de Entrada Digital

De : Mesa de Entrada
<mesaentrada@cm.gov.py>

lun., 27 de nov. de 2023 07:44

Asunto : Fwd: Mesa de Entrada Digital

Para : Cecilia Martínez Giménez
<ceciliam756@gmail.com>

Para o CC : Ruth M. Meaurio Vera
<rmeaurio@cm.gov.py>, Luz M.
Chaparro <lchaparro@cm.gov.py>

De: "Inscripcion Consejo" <insconsejopy@gmail.com>

Para: "Mesa de Entrada" <mesaentrada@cm.gov.py>

Enviados: Domingo, 26 de Noviembre 2023 17:20:27

Asunto: Mesa de Entrada Digital

De: Ángelica Beatriz Mereles Maldonado - angelicamereles44@gmail.com

Enviado desde: Mesa de Entrada Digital.

Tipo de nota: Nota de Renuncia

Cuerpo del mensaje:

Señor

Señor Presidente del Consejo de la Magistratura.

Doctor Óscar Pacciello

Ángelica Beatriz Mereles Maldonado se dirige a Usted a fin de manifestar que viene a solicitar la Renuncia del Edicto 6/22 un juez Penal Itinerante Fenecimiento de Mandato.de Pedro Juan Caballero.en cuál me he postulado .Saludarle Atte.

3736

--

Este mensaje se ha enviado desde un formulario de mesa de Entrada única en Consejo de la Magistratura.

Asuncion 28 de noviembre de 2023.-

Señor:

Presidente del Consejo de la Magistratura.-

Presente

El que suscribe Abogado Urbano Sosa Perez, con C.I. N°3.684.502, postulante del Edicto 6/2022, tengo en honor de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demas miembros del Consejo de la Magistratura, a fin de presentar renuncia de la postulacion detallada a continuacion:

Codigo N°3753 del Edicto N° 06 /2022 – Juez de Paz de Puerto Esperanza -
Circunscripcion Judicial de Alto Paraguay.-----

Sin otro particular le saludo muy atentamente.-

Asunción, 28 de noviembre del 2023.

Señor

Presidente del Consejo de la Magistratura

Presente

De mi consideración:

La que suscribe **ABOG. CINTHIA FABIANA FLEITAS IBARRA, con C.I. N° 3.385.501**, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a los Señores Miembros del Consejo de la Magistratura, con el objeto de **RENUNCIAR A LA POSTULACION DEL CARGO exclusivamente de código 3910, No Especificado - 01 (Un) Fiscal Adjunto Cargo: Vacante que se encuentra en el Edicto 04/2023**, dejando **EXPRESA CONSTANCIA**, la vigencia de mi postulación de los cargos que no se mencionan en la presente nota y que también se encuentran dentro del mismo Edicto 04/2023.

En ese sentido, dejo **EXPRESA CONSTANCIA**, que es de mi interés seguir concursando por los demás cargos que me he postulado y que se encuentran también en el mismo Edicto 4 y 4/2023, por lo que solicito sea considerada la vigencia de mi postulación para dichos cargos en el momento de estudio para la terna correspondiente.

Salúdale Atte.

Asunción, 29 de noviembre de 2023.-

SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROF. DR. GUSTAVO MIRANDA
PRESENTE:

Quien suscribe **Carlos Miguel Lugo Alvarenga** con C.I. N° 3.648.180 postulante a los **Edicto N° 08/2022**, se dirige respetuosamente a usted y por su digno intermedio a los demás Miembros del Consejo de la Magistratura, a fin de renunciar a su postulación a diferentes cargos: **Edicto N° 08/2022 Código: 3787 Juez de Paz de Aregua; Código: 3790 Juez de Paz de Guarambare.-**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Carlos Miguel Lugo Alvarenga
C.I. N° 3.648.180